

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVESTOR S.A.**

Señores Accionistas:

De la revisión efectuada al Balance General y sus anexos correspondiente al periodo contable 2011, he constatado que la contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Generalmente aceptadas, los libros y Estados Financieros reflejan la realidad de la actividad de la compañía.

De los señores accionistas, muy atentamente



Karla Pérez Moreno
COMISARIO
C. I.092719525-5



Guayaquil, Marzo del 2012